

EDITORIAL

Un fármaco o droga es una sustancia que introducida en un organismo vivo puede modificar una o más de sus funciones. Algunos son capaces de producir dependencia.

Detrás de esta escueta definición hay todo un mundo de problemas para la sociedad y para el individuo.

Aunque innegables los avances en la asistencia médica y en la organización de servicios en la mayor parte de los países, los problemas relacionados con el abuso de drogas y alcohol van en aumento. Es un problema creciente en países desarrollados o en vías de serlo, del primer, segundo o tercer mundo.

Nuestro país no escapa a este flagelo, y es así como estudios recientes demostraron que una importante proporción de la población está afecta a algún tipo de drogadicción, ya sea el alcohol, tabaco, anfetaminas, marihuana, cocaína, alucinógenos, opiáceos e incluso, en algunas capas de la población, los solventes volátiles.

En estudios recientes efectuados a lo largo del país no hay región que escape a alguno de estos hábitos, con una mayor prevalencia en las regiones del Norte y en la Metropolitana. Se ha constatado también que la edad del inicio del hábito es cada vez más precoz, y es más frecuente en hombres.

Los efectos de la drogadicción se dan en dos áreas: la legal unida al delito y por lo tanto obligada a reprimir y castigar, y la médica sanitaria, en cuyo telón de fondo subyace la enfermedad mental y por consecuencia la encargada de prevenir y asistir. Ambos tienen como principal protagonista a la juventud.

La farmacodependencia no es problema de drogas en sí. Su prevención no consistirá en eliminarlas, sino en decidir qué hacer con ellas, especialmente con el alcoholismo, por ser el más extendido y estar frecuentemente acompañado de otras drogodependencias.

La cuantía de la drogadicción está denunciando graves deficiencias en la salud mental de las comunidades, de las familias y de los jóvenes afectados. Por lo tanto serán todos los estratos y estamentos de la sociedad los que deberán abocarse a buscar la solución de estos problemas por medio de grupos multidisciplinarios, ya que ningún grupo profesional dispone de todas las respuestas y será necesario integrar fuertemente a la comunidad en un enfoque holístico de acción.

Finalmente, para reafirmar la necesidad de la multiparticipación de la comunidad recordemos lo que dice la OMS:

“Si se pretende emprender estudios más analíticos para aclarar la etiología habrá que recurrir también a otras disciplinas como la antropología cultural, la criminalología, la ecología, la economía, la pedagogía, la medicina general, la psiquiatría, la farmacología, la historia, la sociología y la estadística.

“Además los investigadores habrán de recabar la cooperación de otras muchas personas, por ejemplo, representantes del clero, de los tribunales de justicia, de la policía y de los servicios de asistencia social”.

El Comité Editorial agradece a la Dra. Ninette Poseck, Terapeuta Familiar del S.S.M.C., quien tuvo a su cargo obtener la colaboración de los diferentes grupos que presentan sus trabajos sobre el tema central de este número.